



FACULTAD DE
VETERINARIA
UNIVERSIDAD DE CÓRDOBA



CONVOCATORIA DE AYUDAS PARA LA INSCRIPCIÓN AL

5º Congreso Veterinario de Medicina Deportiva y Rehabilitación ECVSMR

Córdoba 16 al 18 de octubre de 2024

La Facultad de Veterinaria de la Universidad de Córdoba colabora con el Colegio Europeo Veterinario de Medicina Deportiva y Rehabilitación (ECVSMR) para seleccionar a cuatro estudiantes del grado de Veterinaria que se van a beneficiar con las inscripciones al **5th Scientific Meeting ECVSMR** que se celebrará en **Córdoba del 16 al 18 de octubre de 2024** (<https://www.ecvsmr2024.com/program>).

La selección de las de las personas beneficiarias se llevará a cabo por el Decanato de la Facultad de Veterinaria según las siguientes bases:

BASES

1. Objeto

Se convocan a concurso de méritos **4 inscripciones** para alumnos/as del **GRADO DE VETERINARIA** de la Facultad de Veterinaria de la Universidad de Córdoba.

2. Periodo

Entre el 16 al 18 de octubre de 2024.

3. Requisitos

1.- Estar matriculados/as de alguna de las asignaturas del Grado de Veterinaria durante el curso 2024/2025.

4. Criterios de Selección

Se establecen los siguientes criterios:

- 1.- Expediente Académico (70%). Nota media de expediente, considerando todas las calificaciones obtenidas hasta el 30 de septiembre de 2024
- 2.- Competencia lingüística idioma inglés (20%) (B1=0,5; B2=1; C1=1,5; C2=2)
- 3.- Haber pertenecido al Plan de Plurilingüismo durante el curso 2023/24 (10%).

5. Presentación de solicitudes

Plazo: Desde la **fecha de la publicación** de la convocatoria hasta el **4 de octubre de 2024 inclusive**

Modo: Los/as estudiantes interesados/as presentarán la instancia publicada en <https://www.uco.es/veterinaria/es/becas-y-ayudas> (**Anexo 1**) que deberán entregar con **la información del expediente y del nivel de inglés**, a través de la **sede electrónica** de la Universidad de Córdoba (<https://sede.uco.es/>) como **solicitud genérica dirigida a la Facultad de Veterinaria (seleccionado en el desplegable de la ventana superior)**.

6. Resolución

El día **9 de octubre de 2024** se publicará una resolución provisional con las personas seleccionadas en la página web de la Facultad de Veterinaria y se abrirá un plazo de **un día** de reclamaciones para que se resuelva y eleve a definitiva.

7. Aclaraciones

Dichas becas incluyen la inscripción a la parte principal del congreso, los días **17 y 18 de octubre en el Rectorado de la Universidad de Córdoba**.

Quienes resulten elegidas/os **deberán prestar colaboración a la organización durante el desarrollo del Congreso**.

La **organización del Congreso se pondrá en contacto** con los/las beneficiados/as **para formalizar las inscripciones y organizar las actividades**.

LA SECRETARIA ACADÉMICA DE LA FACULTAD DE VETERINARIA

Fdo.: Evangelina Rodero Serrano